

Tema 8. Seguridad Social: Conceptos básicos. Evolución histórica.

Tema 9. La Seguridad Social española. Aspectos generales. Fines.

Tema 10. El Régimen General de la Seguridad Social: Concepto. Campo de aplicación. Acción protectora de la Seguridad Social.

Tema 11. Población protegida por el Subsistema Sanitario de la Seguridad Social. Evaluación y característica: Prestaciones generales del Subsistema Sanitario de la Seguridad Social: Cuidados sanitarios productos sanitarios, y otras prestaciones sanitario-administrativas.

Tema 12. Servicios sanitarios y administrativos del Subsistema. Niveles asistenciales.

Tema 13. Programas especiales de mejora de la asistencia sanitaria. Sistemas de citación previa. Unidades de extracción periférica. Desplazamiento de especialistas. Programación de consultas.

Tema 14. Prestaciones de productos sanitarios. Prestaciones farmacéuticas.

Tema 15. Prestaciones orto-protésicas.

Tema 16. Ministerio de Sanidad y Consumo. Tutela de la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social. Estructura y competencias.

Tema 17. Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Tema 18. La financiación de la atención sanitaria de la Seguridad Social. El gasto sanitario de la Seguridad Social. Estructura y evolución. Comprobación con los países de la Comunidad Económica Europea.

Tema 19. La medición de los niveles de salud. Conceptos básicos. Estudios de los principales indicadores del estado de salud en la Comunidad.

Tema 20. La reforma sanitaria española. Líneas generales. Los modelos sanitarios básicos. Estudio comparativo entre países significativos.

Segundo grupo

Tema 1. La Inspección Sanitaria del Instituto Nacional de la Salud. Antecedentes. Estructura actual y funciones.

Tema 2. El Cuerpo Sanitario del extinguido INP: Estructura y competencias. Régimen y normativa legal.

Tema 3. Ley 53/1984, de 28 de diciembre, y demás normas complementarias sobre incompatibilidades del sector público: Su aplicación al personal Auxiliar Sanitario.

Tema 4. Incapacidad Laboral Transitoria.

Tema 5. Invalidez Provisional.

Tema 6. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Campo de aplicación. Normativa legal. Enfermedades del trabajo.

Tema 7. La prestación farmacéutica de la Seguridad Social en régimen ambulatorio y en régimen de hospitalización. La receta médica de la Seguridad Social.

Tema 8. Normativa sobre el transporte sanitario.

Tema 9. La asistencia sanitaria concertada. Normativa. Clasificación de Centros.

Tema 10. Atención primaria de salud en Centros propios, y en Ambulatorios de especialidades.

Tema 11. La Dirección de Enfermería de los Hospitales.

Tema 12. Personal Auxiliar Sanitario Titulado y Auxiliar de Clínica de la Seguridad Social. Procedimiento de selección para provisión de vacantes y traslados. Sistema de retribuciones. Funciones y obligaciones generales: Jornada de trabajo. Control de horarios y asistencia.

Tema 13. Régimen disciplinario de los Estatutos de Personal Auxiliar Sanitario Titulado y Auxiliares de Clínica de la Seguridad Social al servicio de las Instituciones Sanitarias de Seguridad Social. El procedimiento sancionador en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tema 14. Las Magistraturas de Trabajo: Competencias. El Tribunal Central de Trabajo: Competencias.

Tema 15. Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Etapas del PAE y la metodología científica. Valoración, planificación, ejecución y evaluación del PAE.

Tema 16. Concepto de grupo social. Características, estructura y tipos. La dinámica de grupos.

Tema 17. Medios de diagnóstico social. Historia médico-social. Examen de salud. Historia de enfermería social.

Tema 18. El desarrollo de la conducta. Involución de la conducta.

Tema 19. Métodos de investigación social. Bioestadística. Indicadores sociales y sanitarios. Su evolución en España.

Tema 20. Concepto de la enfermería. La enfermería como profesión. Objetivos y funciones de la enfermería. Tendencias y modelos más utilizados de enfermería.

ANEXO II

Tribunales calificadoros

TRIBUNAL NÚMERO I (COORDINADOR)

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Marrón Gallardo.
Vocales:

Don José Oñorbe de la Torre.
Doña María Antonia Soto Carasa.
Doña Anahi Garea San Luis.
Don Emilio Parrillá Polo (actuará como Secretario).

Tribunal suplente

Presidente: Don Jesús Fontela Cqb.
Vocales:

Don José Manuel Contreras Ortega.
Doña Dolores Prieto Gondel.
Don José Javier Sebastián Pacheco.
Doña Idoya Tomás Zabalza (actuará como Secretaria).

TRIBUNAL NÚMERO 2

Tribunal titular

Presidente: Don Félix Ruiz Fernández.
Vocales:

Don Francisco Ramos Serrano.
Doña Aurora Funes Sánchez.
Doña Victoria Villa Segovia.
Don José Luis Fernández de Travanco Muñoz (actuará como Secretario).

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Jesús Carenas Fernández
Vocales:

Don Ramón González Oti.
Doña Victoria de Juan Fernández.
Doña Rosario Polo Rodríguez.
Doña Idoya Tomás Zabalza (actuará como Secretaria)

ANEXO III

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario en el Cuerpo Sanitario de la Administración de la Seguridad Social, Escala ATS Visitadores, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a..... de de 1986.

ADMINISTRACION LOCAL

9919 RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Cullera, referente al concurso oposición libre para proveer en propiedad diversas plazas vacantes en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de 15 de marzo de 1986, aparece inserto edicto del Ayuntamiento de Cullera, sobre las bases del concurso-oposición libre para proveer en propiedad diversas plazas vacantes en esta Corporación, terminándose el plazo de admisión de instancias el próximo día 4 de abril del año en curso.

Las plazas vacantes son las siguientes:

	Grupo
Tres Auxiliares	D
Un Ingeniero Industrial	A
Un Aparejador	B
Un Inspector de Rentas y Exacciones	C

	Grupo
Once Guardias de la Policía Municipal	D
Un Oficial Mecánico-Conductor Parque Móvil	D
Un Conductor Parque Móvil	D
Un Operario Cementerio	E
Dos Ayudantes Electricistas	E

Se hace constar que las bases y todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones, sólo se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cullera a 18 de marzo de 1986.—El Alcalde-Presidente, Enrique Chulio Piris.—5.723-E (23424).

UNIVERSIDADES

9920 RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesores de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 26 de marzo de 1986.—El Rector, Ramón Lapedra Civera.

ANEXO QUE SE CITA

Plazas de Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Concurso número 2:

Comisión titular

Presidente: Don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Aguilera Baquero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña Carmen Guillén Díaz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Doña Ana María Martín Uriz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Angel López García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Eusebio Aranda Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don José Carlos Mainer Baqué, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Félix Pellicer Rived, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Don Celestino Méndez Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 10:

Comisión titular

Presidente: Don Víctor Smith Agreda, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gregorio Hernández Samaniego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Emilio Balaguer Periguel, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Doña Trinidad Alcalá Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio Carlos González González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Elvira Ferrer Torres, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Angel Llacer Escorihuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Adolfo Benges Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Doña María Garbayo Sandino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Don Fernando de la Torre Oria, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 11:

Comisión titular

Presidente: Don Vicente López Merino, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Angel Llacer Escorihuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Doña María Garbayo Sandino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Doña María Teresa del Hierro Gurruchaga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente

Presidente: Don Carlos Carbonell Antolí, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Lluís Francesc Sanjuán Nebot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Juan José Parrilla Paricio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Enrique Padial Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Doña María Victoria Sanfeliu Cortés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 12: Dos plazas.

Comisión titular

Presidente: Don Vicente López Merino, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Angel Llacer Escorihuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Demetrio Barcia Salorio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Enrique Padial Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Don Fernando de la Torre Oria, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Alonso Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.